

Loica Justicia y Regimiento de ella en la Sala de  
el Ayuntamiento para abitar Coras de Cantabales  
vicio de su Mage. bien y Utilidad de esta Republica  
es saber el señor D. Pedro Nicolay Fernandez  
Menchison Comedor de esta Ciudad por Indigo  
sizion el señor D. Juan Balbazar Batogues  
lo y por su Mage. y los señores D. Fernando  
Quij Matheos Alvariz Mayor D. Pedro Joseph  
& Exeay Nula D. Juan Contreras & Lara  
D. Jorge Faxardo D. Juan Antonio Larria  
zeron Refidory =

D. D. Lince &  
Mizay Peralta =  
despachada =

*[Handwritten signature]*

En este Ayuntamiento se ha visto un pedimento  
al señor D. Lince Joseph & Mizay Peralta Ju  
rado de esta Ciudad en que pide se le de satisfacion  
de lo que se le esta debiendo de su salario. Como a tal  
Jurado como de lo que se le libro por razon de Plazo  
por muerte del señor D. Luis Pumerio Hijo Rey de  
nos que esta en gloria y por el Informe de Contad  
dor Consta se le esta debiendo a dicho señor D. Li  
nce y cinco mil seiscientos ochenta y ocho marcos  
y forma los seiscientos ochenta y ocho pesos de los mil  
de su salario que se le mando pagar por el Contad<sup>or</sup>  
general de laño de setecientos veinte y uno para ser  
de y dor = tres mil marcos por la misma razon de su sa  
lario de los años de veinte y tres veinte y quatro y veinte  
y cinco y los dos mil restantes que se le libraron

